



908

Resolución Jefatural No.

Lima, 06 FEB. 1990

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo N°522, Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Art. 146°, Decreto Legislativo N° 276 art. 32° y Decreto Supremo N°005-90-PCM art. 165°, establecen que en las entidades de la Administración Pública se constituirán cada año comisiones de procesos administrativos disciplinarios para la conducción de los respectivos procesos;

Que asimismo los dispositivos en mención disponen que la Comisión titulares y suplentes será integrada por un funcionario con jerarquía de Jefe designado por la autoridad superior, por el Jefe de Personal y por un servidor en representación de todos los trabajadores de la institución;

Que en tal virtud, es necesario nominar la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1990;

Con la visación del Director Técnico; y Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los dispositivos indicados en el primer considerando, D.S. N°007-82-JUS Art. 12° inc. d) Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designar la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1990, la que estará conformada por los siguientes funcionarios y servidores:

Miembros Titulares

- Sr. Francisco Samamé Montenegro, Director General de Archivo Intermedio, quien la presidirá.
- Sr. Mario Saco Costa
Jefe del Área de Personal
- Sr. Norman Berríos Silva
Representante de los servidores del AGN

Miembros Suplentes

- Sr. Eleodoro Balboa Alejandro
Director (e) del Archivo de Poderes Públicos
- Sr. Amador Santos Calixto
Representante de los trabajadores del AGN

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



JORGE PUCCINELLI
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACTA DE SUFRAGIO

Siendo las 09.32 horas del día 16 de febrero de 1990, en el pasadizo del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, se reunieron los señores MARIO SACO COSTA, Jefe del Área de Personal, MARIO FERNANDEZ CALDERON, Médico de la institución y GUILLERMO RODRIGUEZ QUISPE, profesional SPE, como representantes del Sindicato de Trabajadores del AGN, para proceder a la instalación de la Mesa de Sufragio, e iniciaren el proceso electoral para elegir a los representantes de los servidores del Archivo General de la Nación, de conformidad al Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, ante la Comisión de Procesos Administrativos del presente año.

Siendo las 12.00 horas, se dió por terminado el proceso electoral, procediéndose de inmediato al escrutinio respectivo con el resultado siguiente:

NUMERO DE VOTANTES	:	70
NUMERO DE VOTOS ESCRUTADOS	:	70
LISTA N° 1		62
Señor NORMAN BERRIOS SILVA (titular)		
Señor AMADOR SANTOS CALIXTO (suplente)		
VOTOS EN BLANCO	:	3
VOTOS VICIADOS		5
	TOTAL:	<u>70</u>

- HABIENDO SALIDO ELEGIDA LA LISTA N° 1

En la cuál en fé firmase las siguientes:

.....
 MARIO FERNANDEZ C. *Mario Saco Costa* MARIO SACO COSTA *Guillermo Rodriguez Quispe* GUILLERMO RODRIGUEZ Q.